

2 SECCIONES — 16 PAGINAS  
PRECIO S/. 3,00 EN GUAYAQUIL

# TELLEGRAFOS

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"PREDIOS Y EQUIPOS — PREQUI C. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 7 de Febrero de 1980, se constituyó la Compañía Anónima "PREDIOS Y EQUIPOS — PREQUI C. A." —

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 22 de Mayo de 1980 de fojas 5.704 a fojas 5.782 N° 422 y anotada bajo el N° 9.651 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:

Victor Maspons y Bigas, por sus propios derechos, Ingeniero Luis Alberto Trujillo Bustamante, por sus propios derechos; Antonio Rodríguez Veas, por sus propios derechos; y, Alfonso Arzube Salinas, por sus propios derechos y además en su calidad de Gerente de la Compañía "Servicios Marítimos (Servimar) C. Ltda."

3.— La Compañía se denomina "PREDIOS Y EQUIPOS — PREQUI C. A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es: a) Construir, comprar, vender, arrendar y en general explotar toda clase de equipos y maquinarias de uso agrícola e industrial así como bienes raíces sujetas a no al régimen de la propiedad horizontal; y, b) realizar operaciones de mandato, comisión, agencias y representaciones. Para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá contraer obligaciones de dar, hacer y no hacer, asociarse con personas naturales o jurídicas y celebrar cualquier clase de actos y contratos relacionados con su finalidad social, o necesarios para incentivar el desarrollo de sus negocios.

6.— El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido y representado por mil acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.

7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.

8.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y administrada por medio del Presidente, Gerente General a los Gerentes, en su orden respectivamente.

— La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "PREDIOS Y EQUIPOS — PREQUI C. A." fue aprobada mediante Resolución N° 11.370 expedida el 20 de Marzo 1980 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 22 de Mayo de 1980 de fojas 5.699 a fojas 5.703 N° 421 y anotada bajo el N° 9.650 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 23 de Mayo de 1980.

GIOCONDA ALVEAR UGARTE,  
SECRETARIA ENCARGADA

Mayo 27/80.